

INFORMACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

Reunida la junta electoral, ha establecido las siguientes fechas y horarios para llevar adelante el proceso electoral:

El día 17 de noviembre, jueves, se realizarán las votaciones.

La mesa electoral estará abierta con el siguiente horario:

Mañana: de 09:00 a 10:00 y de 12:00 a 13:00.

Tarde: de 14:00 a 18:00

Para poder ejercer el derecho a voto **cada elector-a deberá presentar el DNI/NIE.**

Cada elector-a podrá elegir **un máximo de 7 candidatos-as** (El/la candidata de la Asociación de Padres-Madres entra directamente). Los votos que tengan más de 7 candidatos-a serán votos nulos.

LAS PAPELETAS ESTARÁN DISPONIBLES **EN LA ESCUELA** EL DÍA DE LA VOTACIÓN.

NO SE PUEDE DELEGAR EL VOTO.

Aquellas personas que no puedan votar el día 17 tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de la siguiente manera: entregarán en el centro un sobre dirigido a la presidenta de la Junta Electoral (del 10 al 16 de noviembre) con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI/NIE.
- Lista de candidatos-as con sus votos. (solicitadla en dirección)

En caso de que hubiera dos votos de la misma persona, uno entregado en el centro y otro en la urna, será este último el que tenga validez.

Continuando con el calendario del proceso electoral al Consejo Escolar, podréis consultar los resultados, tanto provisionales como definitivos, en los siguientes tres lugares: en la web del centro (www.luisezeiza.eus), en la puerta del edificio de Educación Infantil y en la puerta de Dirección del edificio de Primaria.

Los resultados provisionales se publicarán **el 18 de noviembre.**

Plazo para realizar **reclamaciones:** del **22 al 24 de noviembre.**

Resolución de las reclamaciones: **29 de noviembre.**

Publicación de los resultados definitivos: 30 de noviembre.

Constitución del nuevo Consejo Escolar: 12 de diciembre.

JUNTA ELECTORAL